



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, con domicilio en Hamburgo 135, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?**

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Llevar el control del registro y asistencia de las y los participantes al Ciclo de conferencias <b>“Voces en resistencia: Mujeres trabajadoras hacia el 8M”</b> el cual se llevará a cabo durante el mes de marzo de 2026, en formato híbrido. Organizado y coordinado por el Comité de Ética del INAH.		X
Envío de información relacionada con los futuros eventos organizados por el Comité de Ética del INAH.		X
Generar constancias de participación.		
Generar estadísticas e informes.		X
Recabar material audiovisual como fotografías y grabación de video, con el fin de difundirlo en sitios web, medios de comunicación y en redes sociales oficiales del INAH.		X

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo a continuación, **en caso de no manifestar su oposición, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.**





**No consiento** que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Llevar el control del registro y asistencia de las y los participantes al Ciclo de conferencias **"Voces en resistencia: Mujeres trabajadoras hacia el 8M"** el cual se llevará a cabo durante el mes de marzo de 2026, en formato híbrido. Organizado y coordinado por el Comité de Ética del INAH.
- Envío de información relacionada con los futuros eventos organizados por el Comité de Ética del INAH.
- Generar constancias de participación.
- Generar estadísticas e informes.
- Recabar material audiovisual como fotografías y grabación de video, con el fin de difundirlo en sitios web, medios de comunicación y en redes sociales oficiales del INAH.

**Nombre y firma del titular de los datos personales:**

---

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación**
- **Datos de contacto**

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección y de su consentimiento expreso y por escrito para dar tratamiento:

- Identidad de género.**

Consiento que mis datos personales sensibles se utilicen para las finalidades antes descritas.





**Nombre y firma del titular de los datos personales:**

---

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que la información contenida en estas estadísticas e informes, **no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla**

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 109, fracción III; el ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. DOF: 20/08/2015; el ACUERDO por lo que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética DOF: 22/08/2017; el PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. DOF: 31/08/2016; PROTOCOLO de actuación de los Comités de Ética en la atención de presuntos actos de discriminación. DOF: 18/07/2017; el Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia 2018; el Procedimiento y Protocolo para la atención de denuncias





ante el CEPCI 2018; las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI 2018; El Código de Ética Art. 20 emitido por la Función publicado 08/02/2022.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Nombre de su titular: Lic. Enrique Alberto Álvarez Tostado Rivas
- Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, México
- Correo electrónico: [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)
- Número telefónico y extensión: 01 (55) 41 66 07 73
- Otro dato de contacto: 01 (55) 41 66 07 74

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

- a) Correo electrónico [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)
- b) Correo postal certificado porte pagado.
- c) De manera presencial en el la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno ubicado en Insurgentes Sur 1735 Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Ciudad de México, México.
- d) Centro de Atención desde cualquier parte de la república a 5520003000.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

- 1) De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, col. Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.
- 2) Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- 3) Correo electrónico [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)
- 4) Correo postal certificado porte pagado.





**Cultura**  
Secretaría de Cultura



**COMITÉ DE ÉTICA**

## ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)

### Otros datos de contacto:

Página de Internet: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)

Correo electrónico para la atención del público en general: [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)

Número telefónico para la atención del público en general: 015541660773

**Última actualización:** 19 de febrero de 2026



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**

calle Hamburgo No. 135, piso 4, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México  
Teléfono: (55) 4166 0780 al 84 - [comitedeetica@inah.gob.mx](mailto:comitedeetica@inah.gob.mx)